



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2497
Pucón, 20/08/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don

: SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHE LTDA. Rut 077615880-1
: 349,500 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
: CEREMONIA INAUGURACION PABELLON SOLTERO DE CARABINEROS
(DECRETO N° 1352 DEL 12.08.09)

Fecha de Pago

: 20/08/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	420	14/08/2009	40,000
FACTURA	421	14/08/2009	84,500
FACTURA	422	14/08/2009	225,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		84,500
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		265,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	84,500	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	265,000	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	265,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	84,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		349,500
Sumas Iguales		699,000	699,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-003-000-000	215-22-08-011-000-000	MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION PUCON
Presupuesto Vigente	3,500,000	30,500,000	
Total Comprometido	2,506,447	25,843,056	
Saldo x Comprometer	993,553	5,216,944	

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
Dir. de Adm.
y Finanzas
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PUCON

34602



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00001340

NUMERO INTERNO : 0099
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 05/08/2009
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION.-

OBS : SOLICITA ALCALDIA

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00003	5.000	UNIDADES	ALMUERZOS	BUONATESTA
2	SV00605	1.000	UNIDADES	COCTEL	100 PERSONAS SERVICIO MARMONHI

JUSTIFICACIÓN :

CEREMONIA INSTALACION 1º PIEDRA MUELLE LA POZA PUCON, ATENCION AUTORIDADES E INVITADOR
ESPECIALES.



Vº Bº Jefe Departamento



Vº Bº Jefe Finanzas

Mun

MUNICIPALIDAD DE PUCON
ALCALDIA /

DECRETO N°: 1327

FECHA, 5 Agosto 2009

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- El Programa denominado “CEREMONIA INSTALACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MUELLE LA POZA PUCON”.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La ciudad de Pucón como un importante polo para el desarrollo del turismo lacustre, tanto a nivel regional, nacional e internacional, y por otra parte considerando que la obra a ejecutar corresponde al único Muelle Fiscal disponible en la ciudad, resulta relevante la intervención del mismo toda vez que al mejorar el estándar se asegurara, por una parte la seguridad de los usuarios, aumentara la oferta para embarcaciones, así como ofrecerá un libre acceso a la contemplación de la belleza escénica que otorga el sector, potenciando de esta manera los atractivos naturales de la zona.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "CEREMONIA INSTALACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MUELLE LA POZA PUCON", el cual forma parte integral del presente Decreto

2- Impútese, el gasto al área Gestión Interna N° 215.2212003, Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial, por un monto total de \$510.000.- (quinientos diez mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Vº Bº CONTROL

EMB/GMP/avm
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-LA QUE INDICA



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : "CEREMONIA INSTALACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MUELLE LA POZA PUCON"

Responsable : ADMINISTRACION

Fecha : 05 AGOSTO 2009

Fundamentación

-BENEFICIO POR AUMENTO DEL NUMERO DE NAVES QUE UTILIZAN LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA. AL MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, NUEVAS EMBARCACIONES PODRAN UTILIZARLA. EL ECHO DE MEJORAR ESTA INFRAESTRUCTURA GENERARA MAYOR ACTIVIDAD COMERCIAL YA QUE PERMITIRA UN AUMENTO EN EL PUBLICO DE LOS PASEOS POR EL LAGO Y POR LO TANTO MAYORES RECURSOS GASTADOS EN LA ZONA.

Objetivos Específicos

- SE CONSIDERA LA REPOSICION DE LA TOTALIDAD DEL EMBARCADERO EXISTENTE, DE MODO DE AUMENTAR LOS NIVELES DE SEGURIDAD Y SERVICIABILIDAD DEL MISMO, CON UN PROYECTO ARQUITECTONICAMENTE ARMONICO CON EL ENTORNO CONSIDERANDO SU GRAN BELLEZA ESCENICA Y LOS ALTOS NIVELES DE DEMANDA A QUE SE VE EXIGIDA LA OBRA, PARTICULARMENTE EN EL PERIODO ESTIVAL.

Descripción del Programa

EL PRESENTE PROGRAMA FORMA PARTE DE UN PROYECTO DESARROLLADO Y DISEÑADO ARQUITECTONICAMENTE INCLUIDO PAISAJISMO, MOBILIARIO URBANO E ILUMINACION; EL DISEÑO ESTRUCTURAL, CONSIDERNADO MUELLE, PILOTAJE, PASARELA BASCULANTE, FRENTES DE ATRAQUE Y LA ESTABILIZACION DE LOS PONTONES; JUNTO CON EL DISEÑO ELECTRICO DE LA ILUMINACION DEL MUELLE. POR LO QUE EL DIA JUEVES 6 DE AGOSTO SE REALIZARA UNA CEREMONIA DE PRIMERA PIEDRA Y ENTIERRO DE TESTIMONIO DE LA REPOSICION DE ACCESO Y ESTABILIZACION DE PONTONES DEL MUELLE PUCON, DONDE ASISTIRAN AUTORIDADES COMO EL DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS, SEREMI DE OBRAS PUBLICAS, INTENDENTA DE LA REGION, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CAUTIN Y AUTORIDADES LOCALES.

PROGRAMA:

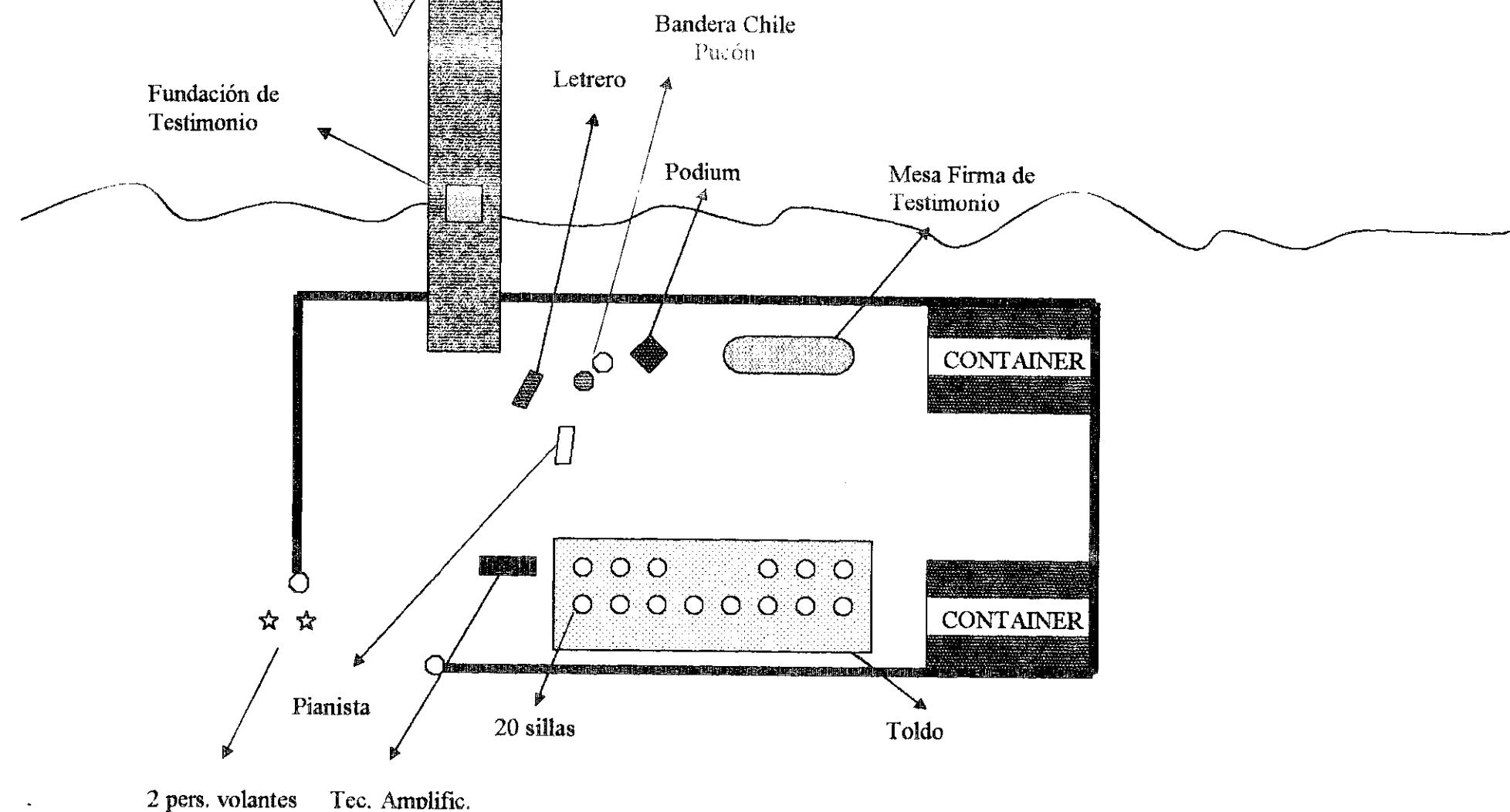
13:00 ALMUERZO CON AUTORIDADES
15:30 INICIO
15:40 HIMNO NACIONAL
15:50 PALABRAS DE UN VECINO EN REPRESENTACION DEL SECTOR
16:00 PALABRAS ALCALDESA
16:10 PALABRAS DEL CURA PARROCO Y BENDICION DEL LUGAR
16:20 PALABRAS PASTOR
16:30 NUMERO ARTISTICO
16:45 PALABRAS DIRECTOR NACIONAL OBRAS PORTUARIAS
16:50 COCTEL
17:15 CIERRE CEREMONIA

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
5 ALMUERZOS (BUONATESTA) -SERVICIO COMPLETO DE COCTEL PARA 100 PERSONAS (MARMONHI)	\$ 40.000 \$470.000
TOTAL	\$510.000



Croquis Ceremonia de Fundación Muelle
Pucón



SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL
PUELCHE LIMITADA

RESTAURANT

Fresia 124 B - Pucón / Fono: 44 24 54

Comuna Pucón



RUT: 77.615.880-1

FACTURA
Nº 0421

Fecha, 14 de Septiembre del 2009

S.I.I. VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31,Diciembre,2010

Señor (es) : I Municipalidad de Pucón
Dirección : Avda B. O'Higgins N° 483
Giro : Servicio Público
Fono : 293084

Ciudad: Pucón

Comuna: Pucón

RUT:

69.191.600-6

Guía de Despacho Nº

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
5	almuerzo	6.500	32.500
8	Cenar	6.500	52.000
Según orden de compra N° 2009-00001311			
SON: <u>setenta y cuatro mil quinientos</u> —			
<u>pesos</u>			
Cancelado, de 200			
NETO \$ 71.008			
% IVA.\$ 13.492			
TOTAL \$ 84.500			

Nombre: Adriana Rodríguez C. RUT:

Firma:

Fecha: 17.08.09 Recinto:

Finanzas

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s)."

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00001311

OBLIGACION Nro 1311
 Pucón, de Agosto de 2009

SR.(ES)

DIRECCION
FONO

SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHE LTD
 FRESIA N° 124
 444772

R.U.T. Nº

CIUDAD 077615880-1
 FAX PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00003	5.00	UNIDADES	ALMUERZOS	6,500.000	32,500
SV00022	8.00	UNIDADES	CENAS	6,500.000	52,000
				SUB-TOTAL	71,008
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
					0
				SUB-TOTAL	71,008
				%	13,492
				TOTAL	84,500

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

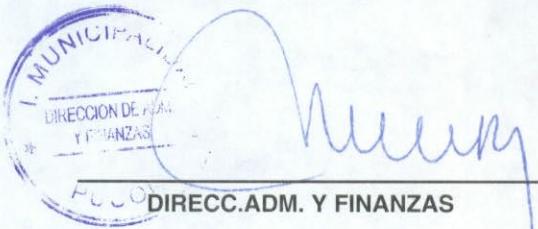
SOLICITADO POR

SOLICITUD DE PEDIDO IMPURA

DESTINADO A

00001269

SOLICITA SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA ARTISTAS EN ACTIVIDAD D



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-08-011-000-000

84,500

Pm Puelche
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRATO DE SUMINISTRO
2387-455.5609

Pucon
el centro del Sur de Chile



- 1 -

PUCON,Lunes 27 Julio 2009

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

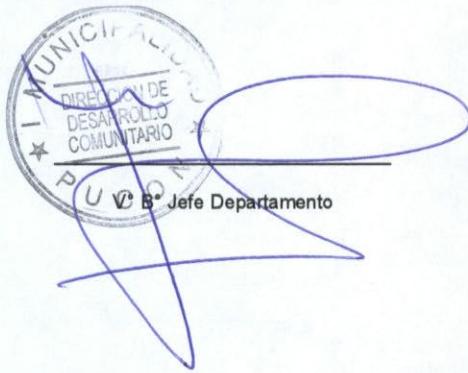
Nº : 2009-00001269

NUMERO INTERNO : 0019 FECHA : 27/07/2009
C. DE COSTO : 060301 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-
CULTURA.-
OBS : AUTORIZA SR. CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00003	5.000	UNIDADES	ALMUERZOS	
2	SV00022	8.000	UNIDADES	CENAS	

JUSTIFICACIÓN :

SOLICITA SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA ARTISTAS EN ACTIVIDAD DENOMINADA 'ANTOLOGIA POÉTICA INDÍGENA LATINOAMERICANA'



Boumesté

2



Municipalidad
de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1265

PUCÓN, 20 de diciembre de 2008.

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "**LANZAMIENTO ANTOLOGÍA POÉTICA INDÍGENA LATINOAMERICANA**", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

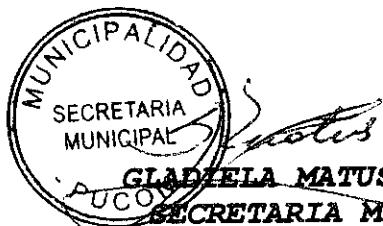
CONSIDERANDO:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades artísticas culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acceso mayoritario a la creación y producción artístico-literaria a todas las personas de la Comuna y visitantes.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, en todas sus partes El Programa denominado "**LANZAMIENTO ANTOLOGÍA POÉTICA INDÍGENA LATINOAMERICANA**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE, Los gastos de Área de Gestión 06 "Programas culturales 2009" Programa denominado "**LANZAMIENTO ANTOLOGÍA POÉTICA INDÍGENA LATINOAMERICANA**", por un monto de \$316.330.- (trescientos dieciséis mil trescientos treinta pesos).-



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN
EMB/GMP/MVR/CIN/cpc.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- DIDEKO
- ARCHIVO.-

CONTROL

ITEM. 06 Prog Culturales
TOTAL AUTORIZADO \$ 30534000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 2344666
SALDO POR COMPROMISO \$ 308730

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : "LANZAMIENTO ANTOLOGÍA POÉTICA INDÍGENA LATINOAMERICANA"

Fecha : viernes 31 de julio de 2009.

Hora : 18:30 horas.

Lugar : Auditórium Universidad de la Frontera,
Sede Pucón.

Objetivo General

Satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad denominada "LANZAMIENTO ANTOLOGÍA POÉTICA INDÍGENA LATINOAMERICANA"

Objetivos Específicos

- Resaltar y difundir creaciones literarias de escritores de Pucón.
- Apoyar y fomentar el trabajo de talentos reconocidos a nivel nacional e internacional en el área de la literatura.
- Entregar una alternativa de recreación a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la zona.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la "LANZAMIENTO ANTOLOGÍA POÉTICA INDÍGENA LATINOAMERICANA", consistiendo en la entrega a los asistentes de un Coffe Break, cancelación de honorarios de los artistas participantes, cancelación de pasajes y alimentación.

Cabe hacer mención que en esta actividad se harán presentes escritores locales y artistas de Pucón, quienes compartirán escena con el Poeta Jaime Huenún, presentador de esta antología.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Honorarios Danza	\$100.000.-	01	\$ 100.000.-
Honorarios Cantora Popular	\$50.000.-	01	\$ 50.000.-
Pasajes Santiago-Pucón-Santiago	\$37.800.-	01	\$ 37.800.-
Almuerzos	\$6.500.-	05	\$ 32.500.-
Cenas	\$6.500.-	08	\$ 52.000.-
Alojamiento	\$12.000.-	01	\$ 12.000.-
Colaciones	\$600.-	05	\$ 3.000.-
Café	\$3.290.-	02	\$ 6.580.-
Té	\$960.-	02	\$ 1.820.-
Azúcar	\$500.-	02	\$ 1.000.-
Leche	\$3.190.-	01	\$ 3.190.-
Milo	\$2.490.-	01	\$ 2.490.-
Galletas	\$780.-	10	\$ 7.800.-
Vasos desechables	\$50.-	50	\$ 2.500.-
Cucharas desechables	\$50.-	50	\$ 2.500.-
Bolsa platos desechables	\$1.150.-	01	\$ 1.150.-

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

TOTAL \$316.330.-

GONZALO VÉJAR PAZ.
COORDINADOR MUNICIPAL DE
DEPUCONCULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00001338

OBLIGACION Nro 1338

Pucón, 14 de Agosto 2009

R.U.T. Nº 077615880-1
CIUDAD PUCON
FAX

SR.(ES)
DIRECCION SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHE LTD
FONO FRESIA N° 124
444772

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00023	1.00	UNIDADES	COCKTAIL \$4.500 P/P BONATESTA ; 50 PERSONAS	225,000.000	225,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	189,076 0 0 0
				SUB-TOTAL %	189,076 19 35,924
				TOTAL	225,000

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR **ADMINISTRACION**
SOLICITUD DE PEDIDO N° **00001399**
DESTINADO A **CEREMONIA INAUGURACION PABELLON SOLTERO DE CARABINEROS** (DECRETO N° **215-22-12-003-000-000**)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PUCON
DIRECC ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION
PUCON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-12-003-000-000 225,000

Pucon
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO
2307 - 4178 - 5E09



1295

- 1 -

PUCON Miércoles 12 Agosto 2009

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00001399

NUMERO INTERNO : 104
C. DE COSTO : 080303 FECHA : 12/08/2009
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION.-

OBS : SOLICITA ALCALDIA

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00023	1.000	UNIDADES	COCKTAIL	\$4.500 p/p Bonatesta
50 personas					

JUSTIFICACIÓN :

CEREMONIA INAUGURACION PABELLON SOLTERO DE CARABINEROS (DECRETO N° 1352 DEL 12.08.09)



Vº Bº Jefe Departamento



Vº Bº Jefe Finanzas

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRACION /**

**DECRETO: 1352
FECHA, 12 AGO 2009**

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "CEREMONIA INAUGURACION PABELLON DE SOLTEROS DE LA NOVENA COMISARIA DE PUCON".

3.- El Decreto N° 1069 de fecha 18 de junio 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" a la Sra. Administradora Municipal.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar a conocer la materialización de esta importante construcción que fue una acción donde el Municipio de Pucón, Carabineros de Chile y la propia comunidad, trabajaron para concretar esta necesidad sentida y requerida por la institución y dar la seguridad a cada carabinero que llegue a nuestra ciudad.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "CEREMONIA INAUGURACION PABELLON DE SOLTEROS DE LA NOVENA COMISARIA DE PUCON", el cual forma parte integral del presente Decreto. "

2- Impútese, el gasto al área gestión Interna N° 215.2212003, Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial, por un monto total de \$225.000.- (doscientos veinte y cinco mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**MOC/MVR/avm
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-LA QUE INDICA**



Vº Bº CONTROL



PROGRAMA

Actividad : "CEREMONIA INAUGURACION PABELLON DE HOMBRES COMISARIA DE PUCON"
Responsable : ADMINISTRACION
Fecha : 12 AGOSTO 2009

Fundamentación

-ESTA OBRA PERMITIRA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD SENTIDA DE CARABINEROS CUYO OBJETIVO ES DAR ALOJAMIENTO A FUNCIONARIOS HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLEN FUNCIONES EN PUCON. INSTALACIONES QUE SE HACIAN MUY NECESARIAS DEBIDO AL AUMENTO DE LA DOTACION QUE SE REGISTRO EN CARABINEROS AL PASAR A SER COMISARIA.

Objetivos Específicos

- SE CONSIDERA LA CONSTRUCCION DE ESTE PABELLON UNA FORMA DE DAR MAYOR SEGURIDAD Y BIENESTAR A LOS FUNCIONARIOS DE CARABINEROS PUDIENDO ALBERGAR AL PERSONAL SOLTERO RESIDENTE EN LA UNIDAD, CONTANDO ADEMÁS DE UN DISPOSITIVO DE REACCION ANTE CUALQUIER TIPO REQUERIMIENTO POR PARTE DE LA CIUDADANIA. LA OBRA COMPRENDE UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA QUE ALCANZA LOS 290 METROS CUADRADOS, EN DONDE SE CONSIDERAN DORMITORIOS, SALA DE ESTAR, COCINA Y LAVANDERIA. ADEMÁS CUENTA CON UN INGRESO TECHADO Y PROTEGIDO DE LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO.

Descripción del Programa

EL PRESENTE PROGRAMA FORMA PARTE DE UN PROYECTO DESARROLLADO Y DISEÑADO ARQUITECTONICAMENTE PARA CARABINEROS SOLTEROS EL CUAL SERA INAUGURADO EL DIA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2009. DONDE ASISTIRAN AUTORIDADES COMO INTENDENTA REGIONAL SRA. NORA BARRIENTOS, JEFE DE LA NOVENA ZONA DE CARABINEROS ARAUCANIA GENERAL CRISTIAN LLEVENES REBOLledo, ALCALDESA DE PUCON Y AUTORIDADES LOCALES

PROGRAMA:

11:00 INICIO CEREMONIA
11:10 HIMNO NACIONAL
11:20 PALABRAS ALCALDESA
11:30 NUMERO ARTISTICO
11:40 PALABRAS DEL GENERAL O COMISARIO
11:50 PALABRAS Y BENDICION DEL PADRE Y PASTOR
12:00 HIMNO DE CARABINEROS DE CHILE
12:10 CORTE DE CINTA
12:20 COCKTAIL
12:40 CIERRE CEREMONIA

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
-SERVICIO COMPLETO DE COCTEL PARA 50 PERSONAS (BUONATESTA)	\$225.000
TOTAL	\$225.000



Edita Mansilla Barria, Alcaldesa de la comuna de Pucón, y el Jefe de la IX Zona de Carabineros Araucanía, General Cristian Llavenes Rebolledo, saludan con especial atención a la Intendenta IX Región de la Araucanía, Sra Nora Barrientos Cárdenas, y tienen el agrado de invitarle a participar de la Ceremonia de Inauguración del Pabellón de Solteros de la IX Comisaría de Carabineros de Pucón, actividad que se realizará el jueves 13 de agosto del año en curso, a las 11:30 horas, en las dependencias de la Comisaría, ubicada en B.O'Higgins N°135.

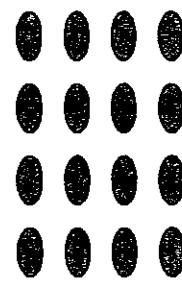
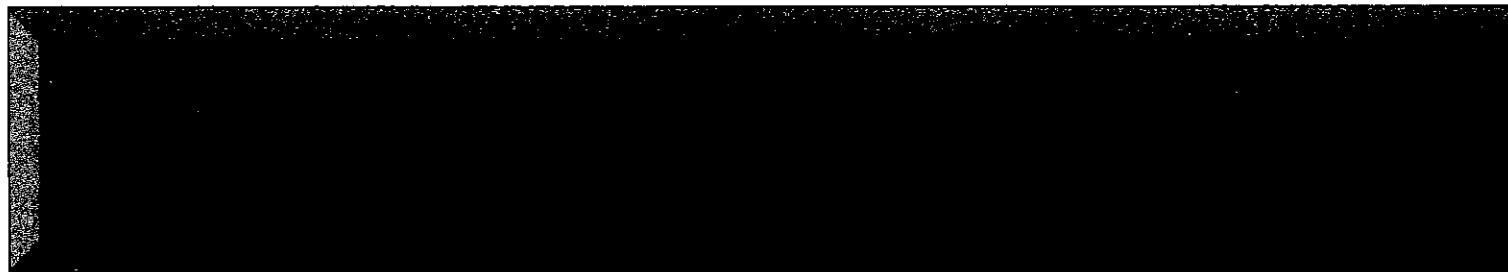
Quienes suscriben, junto con reiterar su invitación, hacen propicia la ocasión para renovar sus sentimientos de estima, agradeciendo desde ya su participación en esta actividad en la que compartiremos este gran logro que beneficiará a quienes arriesgan su vida por la seguridad y tranquilidad de todos.

Pucón, agosto de 2009.

Calle Lincoyán

Croquis Inauguración Pabellón de Solteros
Carabineros 9º Comisaría de Pucón

Recinto a
inaugurar

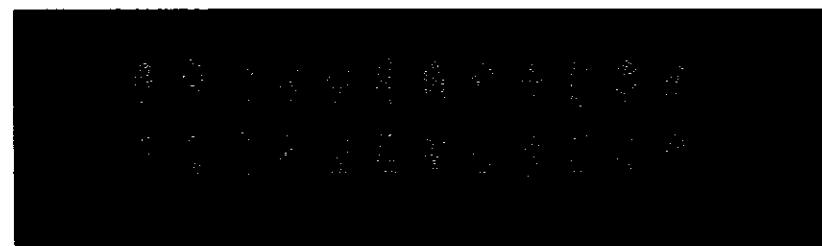


Destacamento

↔
Corte de Cinta

○ ○ ○ → Banderas

→ Podium



40 sillas

Toldo

